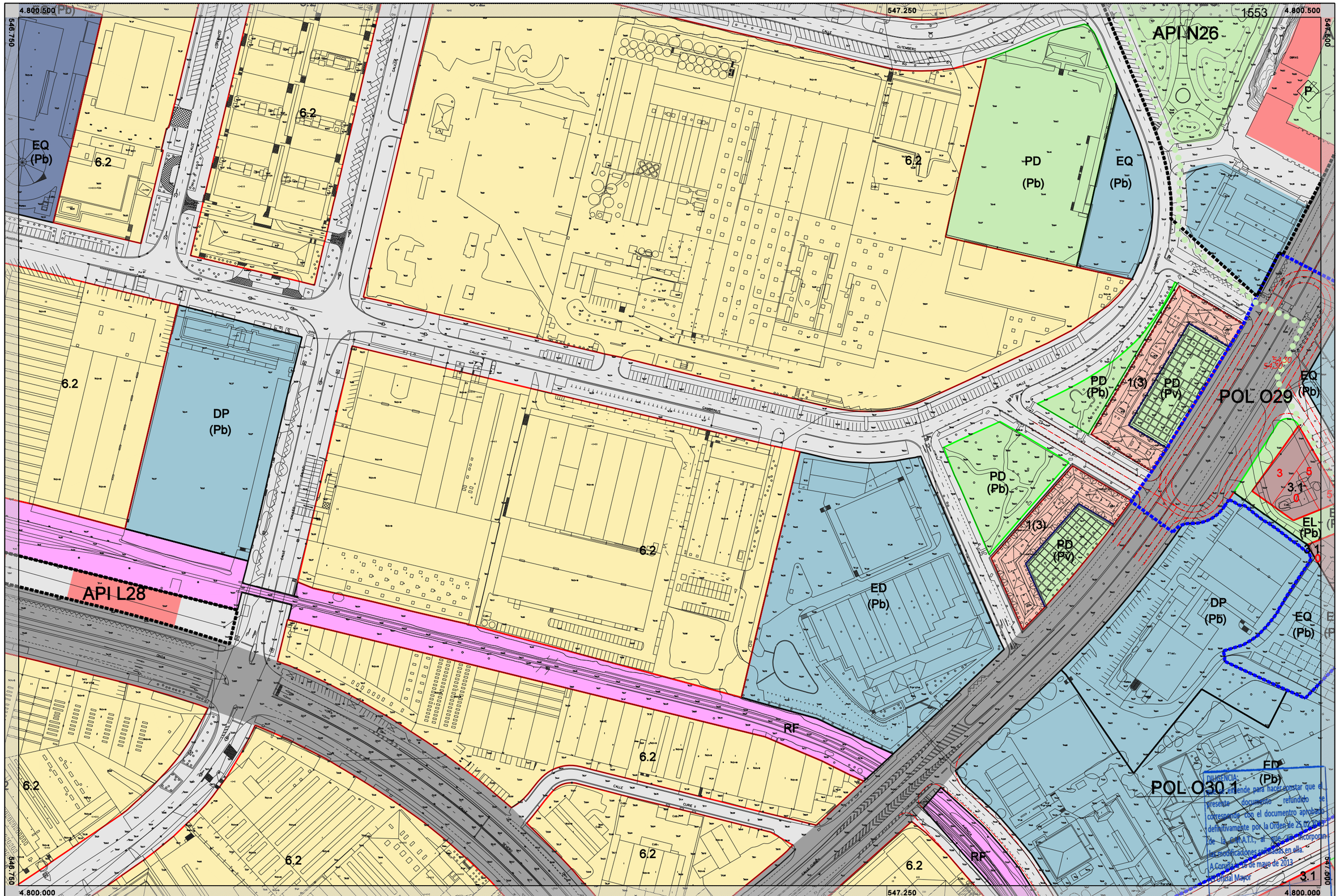

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento refundido se corresponde con el documento aprobado definitivamente por la Orden de 25 de [illegible] de la C.M.A.T., al que se incorporan las modificaciones señaladas en ella.
A Coruña, 6 de mayo de 2013
El Oficial Mayor

- TÉRMINO MUNICIPAL
- DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE
- LÍMITE INTERIOR DE LA RIBERA DEL MAR
- SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN
- ZONA DE INFLUENCIA
- SUELO URBANO
- SUELO URBANIZABLE DE RÉGIMEN TRANSITORIO
- SISTEMA GENERAL ADSCRITO SUELO URBANIZABLE DE RÉGIMEN TRANSITORIO
- NUEVO VIARIO
- + 0.00 RASANTE PROPUESTA
- LÍMITE EDIFICACIÓN (CARRETERAS DEL ESTADO)
- AC-11 P.K. +0,000 PUNTOS KILOMÉTRICOS (CARRETERAS DEL ESTADO)
- CORREDOR VERDE TERRITORIAL
- CORREDOR VERDE CAMINO DE SANTIAGO
- CORREDOR VERDE
- MALLA VERDE
- ALINEACIÓN
- LÍMITE DE NORMA ZONAL
- LÍMITE DE SISTEMA
- ESPACIOS LIBRES
- EDIFICACIÓN
- SOPORTAL Y PASAJE
- 2.1 NORMA ZONAL Y SUBZONA
- 5 NÚMERO DE PLANTAS
- © ELEMENTO CATALOGADO
- ÁMBITO DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES
- ÁREA DE PLANEAMIENTO INCORPORADO
- API ÁREA DE PLANEAMIENTO INCORPORADO
- ÁREA DE PLANEAMIENTO DETALLADO
- POL POLÍGONO
- ÁREA DE PLANEAMIENTO REMITIDO
- PE PLAN ESPECIAL
- PET PLAN ESPECIAL de TRANSFORMACIÓN
- PEMD PLAN ESPECIAL de MEJORA y DESARROLLO

GENERAL LOCAL
- ESPACIOS LIBRES
- EQUIPAMIENTOS
- RED VIARIA (RV)
- INFRAESTRUCTURAS
- RED FERROVIARIA (RF)
- ESPACIOS PORTUARIOS (RP)

EQUIPAMIENTOS
- AD ADMINISTRATIVO
- DF MILITAR
- AS BIENESTAR Y ASISTENCIAL
- DP DEPORTIVO
- ED DOCENTE
- CU CULTURAL
- RE RELIGIOSO
- SN SANITARIO
- AB ABASTECIMIENTO
- EQ CONTINGENCIA

ESPACIOS LIBRES
- EL ZONAS VERDES
- PD PARQUES DEPORTIVOS

INFRAESTRUCTURAS
- IU URBANIZACIÓN
- IE ESTACIÓN DE SERVICIO
- IO OLEODUCTO
- P APARCAMIENTO

TITULARIDAD
- (Pb) PÚBLICA
- (Pv) PRIVADA

ÁMBITO DE PROTECCIÓN
- ELEMENTO DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA
- CONTORNO DE PROTECCIÓN

HOJA: 066

0 5 10 20 m

ESCALA N
A3 1:2.000
A1 1:1.000

Ayuntamiento de A Coruña
Concello da Coruña

PGOM 2013
TEXTO REFUNDIDO

ZONIFICACIÓN

Marzo 2013

PLANO: 06